

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NÚMERO LP-INE-018/2024

**SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL
DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE
DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y
CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS
INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL (SEGUNDA CONVOCATORIA)**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPOSICIONES**

12 DE JULIO DE 2024

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (SEGUNDA CONVOCATORIA)

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-018/2024, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Recepción de los sobres que contienen las proposiciones.
4. Rúbrica de los documentos que integran las proposiciones presentadas.
5. Firma del acta correspondiente.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and several illegible marks.]

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (SEGUNDA CONVOCATORIA)

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **12 de julio de 2024**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial** número **LP-INE-018/2024**, correspondiente a la contratación del **“Servicio integral de una agencia creativa para el desarrollo de la creatividad de los materiales de difusión para televisión, radio, impresos y contenidos digitales de las campañas institucionales del 2024 del Instituto Nacional Electoral (segunda convocatoria)”**.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (SEGUNDA CONVOCATORIA)

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del día **12 de julio de 2024**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.2.1 de la convocatoria indicada al rubro; asistiendo los Servidores Públicos y Testigo Social cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 41 del REGLAMENTO, el artículo 63 cuarto párrafo de las POBALINES y el numeral 6.2.4 de la convocatoria, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, procediendo a su apertura, verificando que presentaron los documentos solicitados en la convocatoria de esta licitación.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'A' and several other illegible marks.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page, including a large 'A' and other illegible marks.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (SEGUNDA CONVOCATORIA)

No.	Licitantes
1	Comon Sense S.A. de C.V.
2	Expansión, S.A. de C.V.
3	Beker 5.0 S.A.P.I. de C.V. en participación conjunta con Socialand Media Solutions S.A. de C.V.
4	Estilo y Más S.A. de C.V.

En términos del artículo 59 fracción IV del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones se verificó la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control del Instituto asimismo, se hizo constar la documentación presentada por los licitantes misma que se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, información que será evaluada detalladamente de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria.

En cumplimiento al artículo 42 fracción III del REGLAMENTO y el artículo 63 séptimo párrafo de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones que se presentaron durante el acto y que forman parte del **Anexo 1** de la presente acta, mostrando a los licitantes asistentes el importe de sus proposiciones para efecto de verificar que son correctos, informando quien preside que el análisis detallado de la evaluación se efectuará posteriormente al realizar la evaluación de la misma.

Durante el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevó a cabo el sorteo de fechas y horarios en que las y los licitantes presentarán sus propuestas de Diseño de la Estrategia Creativa, ante el Comité Evaluador del Instituto, en reunión presencial. Asimismo, en el acto se hace entrega del protocolo que deberán atender.

Como **cuarto punto** del orden del día y de conformidad con lo estipulado en el artículo 42 fracción II del REGLAMENTO, quien preside solicitó a los representantes de los licitantes asistentes rubricaran en forma conjunta con los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral designados, las proposiciones presentadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, tal y como se

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (SEGUNDA CONVOCATORIA)

señala en el **Anexo 1** de la presente acta. -----

Se informa que de conformidad con el artículo 45 quinto párrafo del REGLAMENTO y numeral 6.3 "Acto de fallo" de la convocatoria, el INSTITUTO opta por notificar el fallo de la licitación por escrito a los licitantes dentro de los cinco días naturales siguientes a su emisión. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día **22 de julio de 2024** y se enviará vía correo electrónico a los licitantes participantes en los términos del precepto legal antes indicado, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones, en la dirección electrónica <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> -

Conforme se estableció en el **quinto punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, Edificio Zafiro II, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón; C.P. 01900, en la Ciudad de México. La información también estará disponible en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica: <https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/> -----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenuncialNE, disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **12:00** horas del mismo día de su inicio. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.]

[Handwritten signature in blue ink.]

[Handwritten letter 'a' in blue ink.]

[Handwritten signature in blue ink.]





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
María del Rocío Paz Guerrero	Dirección de Recursos Materiales y Servicios / Subdirección de Adquisiciones		
Paola Jocelyn Rulfo Hernández	Órgano Interno de Control		
Francisco Contreras Sánchez	Órgano Interno de Control		
Diana Elisa Rivera García	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		
Alethia Anaid Teos Aguilar	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		
Yeneli Posadas Rodríguez	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		
Eduardo Espinosa Rasgado	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		
Mónica Marlenne García Conde	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica		

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (SEGUNDA CONVOCATORIA)

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Comon Sens S.A. de C.V.	Oscar Carreón Gutiérrez oscar@comonsens.com.mx		
Expansión, S.A. de C.V.	Cristian Arriaga Palmeño cristian.arriaga@grupoexpansion.com		
Beker 5.0, SAPI de CV en participación conjunta con Socialand Media Solutions, SA de CV	Jorge Alberto Bonifacio Chavarría alberto.bonifacio@llyc.global		
Estilo y Más S.A. de C.V.	José Manuel Martínez Trens jmtrens@ideeo.mx		

Testigo social:

Nombre	Correo electrónico	Firma	Rúbrica
Elio Agustín Martínez Miranda	eliomartinezmiranda@gmail.com		

----- FIN DEL ACTA -----

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (SEGUNDA CONVOCATORIA)

ANEXO 1



ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-018/2024

“Servicio integral de una agencia creativa para el desarrollo de la creatividad de los materiales de difusión para televisión, radio, impresos y contenidos digitales de las campañas institucionales del 2024 del Instituto Nacional Electoral (segunda convocatoria)”

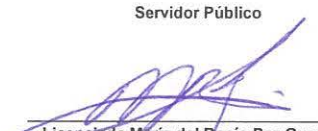
Constancia de documentación presentada por los licitantes

(Numerales 4.1., 4.2. y 4.3. Documentación distinta a la Oferta Técnica y la Oferta Económica”, Oferta Técnica y Oferta Económica de la convocatoria)

Licitantes	Escrito para intervenir artículo 36 fracción VI del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Pobalines	4.1 inciso a)		4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.1 inciso h)	4.2. Oferta técnica	4.3. Oferta económica	Anexos como cd, usb
			Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 78 del Reglamento	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Sector de MIPYMES	Convenio de Participación conjunta	Oferta Técnica	Oferta Económica	
					Anexo 2	Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	Anexo 7		
Comon Sense S.A. de C.V.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta/ no aplica	Si presenta	Si presenta	1 usb
Expansión, S.A. de C.V.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	*No presenta/ no aplica	Si presenta	Si presenta	1 usb
Beker 5.0 S.A.P.I. de C.V. en participación conjunta con Socialand Media Solutions S.A. de C.V.	Si presenta	Si presenta	Si presentan	Si presentan	Si presentan	Si presentan	Si presentan	Si presentan	Si presentan	Si presentan	Si presentan	Si presenta	Si presenta	1 usb
Estilo y Más S.A. de C.V.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta/ no aplica	Si presenta	Si presenta	1 usb

* No afecta la solvencia de la proposición por lo que no es causa de desechamiento

Servidor Público


Licencada María del Rocío Paz Guerrero
Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

ANEXO 1


Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-018/2024

“Servicio integral de una agencia creativa para el desarrollo de la creatividad de los materiales de difusión para televisión, radio, impresos y contenidos digitales de las campañas institucionales del 2024 del Instituto Nacional Electoral (segunda convocatoria)”

Numeral 4.3. Contenido de la oferta económica

Licitantes	Monto Total antes de IVA (Gran Subtotal (Subtotal 1) +Subtotal 2) + Subtotal 3) +Subtotal 4) + Subtotal 5) +Subtotal 6) + Subtotal 7) +Subtotal 8) + Subtotal 9) +Subtotal 10) + Subtotal 11) +Subtotal 12) + Subtotal 13) +Subtotal 14) +Subtotal 15) + Subtotal 16) + Subtotal 17) + Subtotal 18) + Subtotal 19) + Subtotal 20) + Subtotal 21)
Comon Sense S.A. de C.V.	\$2,493,000.00
Expansión, S.A. de C.V.	\$6,960,800.00
Beker 5.0 S.A.P.I. de C.V. en participación conjunta con Socialand Media Solutions S.A. de C.V.	\$2,934,000.00
Estilo y Más S.A. de C.V.	\$3,384,000.00

Servidor Público


 Licenciada María del Rocío Paz Guerrero
 Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones

D

x

A
E

P

g
J

[Handwritten marks and signatures]

ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-018/2024

“Servicio integral de una agencia creativa para el desarrollo de la creatividad de los materiales de difusión para televisión, radio, impresos y contenidos digitales de las campañas institucionales del 2024 del Instituto Nacional Electoral (segunda convocatoria)”

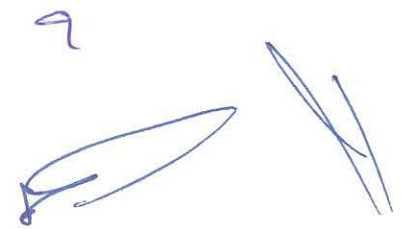
Rúbrica de proposiciones Art. 42 fracción II del Reglamento

Proposición del Licitante que se rubrica	Representante del licitante que rubrica la proposición	Servidor Público que rubrica la proposición
Comon Sense S.A. de C.V.	Expansión, S.A. de C.V.	Eduardo Espinosa Rasgado y Paola Jocelyn Rulfo Hernández
Expansión, S.A. de C.V.	Beker 5.0 S.A.P.I. de C.V. en participación conjunta con Socialand Media Solutions S.A. de C.V.	Diana Elisa Rivera García y Francisco Contreras Sánchez
Beker 5.0 S.A.P.I. de C.V. en participación conjunta con Socialand Media Solutions S.A. de C.V.	Estilo y Más S.A. de C.V.	Eduardo Espinosa Rasgado y Paola Jocelyn Rulfo Hernández
Estilo y Más S.A. de C.V.	Comon Sense S.A. de C.V.	Diana Elisa Rivera García y Francisco Contreras Sánchez

Servidor Público



Licenciada María del Rocío Paz Guerrero
Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones




ANEXO 1

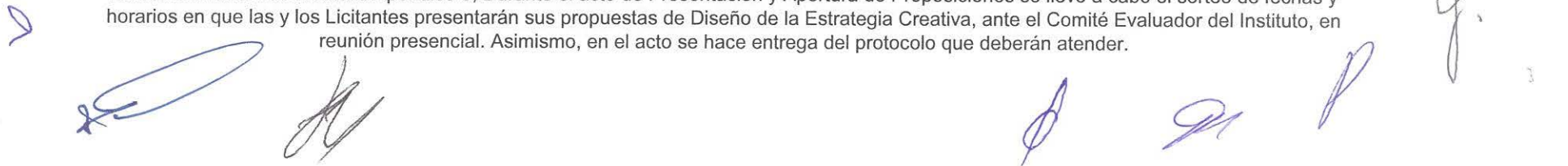
Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-018/2024

“Servicio integral de una agencia creativa para el desarrollo de la creatividad de los materiales de difusión para televisión, radio, impresos y contenidos digitales de las campañas institucionales del 2024 del Instituto Nacional Electoral (segunda convocatoria)”

Asignación de fecha y hora de visita a las instalaciones de los licitantes

Licitantes	Fecha	Hora
Comon Sense S.A. de C.V.	16 de julio de 2024	13:20 horas
Expansión, S.A. de C.V.		11:40 horas
Beker 5.0 S.A.P.I. de C.V. en participación conjunta con Socialand Media Solutions S.A. de C.V.		10:00 horas
Estilo y Más S.A. de C.V.		16:00 horas

De conformidad con el Anexo Apéndice 5, Durante el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevó a cabo el sorteo de fechas y horarios en que las y los Licitantes presentarán sus propuestas de Diseño de la Estrategia Creativa, ante el Comité Evaluador del Instituto, en reunión presencial. Asimismo, en el acto se hace entrega del protocolo que deberán atender.



PROTOCOLO DE PRESENTACIONES PRESENCIALES PARA LICITANTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LP-INE-018/2024

“Servicios integrales de una agencia creativa para el desarrollo de la creatividad de los materiales de difusión para televisión, radio, impresos y contenidos digitales de las campañas institucionales del 2024 del Instituto Nacional Electoral (INSTITUTO)”

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'P', 'A', 'D', 'A', 'd', 'T', and others.]

1. Integración de Comité Evaluador

Con fundamento en el artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES), aplicable al Instituto Nacional Electoral (INE) de conformidad con lo establecido en el artículo 6º transitorio del Decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), esta Dirección se encuentra en proceso de **Contratación de los servicios integrales de una agencia creativa para el desarrollo de la creatividad de los materiales de difusión para televisión, radio, impresos y contenidos digitales de las campañas institucionales del 2024 del Instituto Nacional Electoral (INSTITUTO)**

Con base en lo anterior, **se integrará un Comité Evaluador** que conforme a sus atribuciones y competencias realicen la evaluación del rubro tres de la Tabla de evaluación por Puntos y Porcentajes relativa a la propuesta de trabajo y se integrará por representantes de las siguientes áreas del Instituto:

- Presidencia
- Integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral
- Secretaría Ejecutiva
- Coordinación Nacional de Comunicación Social
- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
- Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
- Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación
- Dirección de Difusión y Campañas Institucionales

Asimismo, durante la sesión, se podrán encontrar como observadores, representantes del Órgano Interno de Control, la Dirección Jurídica, la Dirección Ejecutiva de Administración y el Testigo Social.

2. Evaluación

De acuerdo con el numeral 6.2.4 "Desarrollo del Acto" inciso d), Durante el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el sorteo de fechas y horarios en que las y los **Licitantes presentarán sus propuestas ante el Comité Evaluador del Instituto**, en reunión presencial.

En este sentido, al haber llegado los licitantes, la operación del Comité evaluador se desarrollará de la siguiente manera:

PRESENTACIONES PARA EL DÍA 16 DE JULIO DE 2024 A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS

LICITANTE	HORA DE LLEGADA	REGISTRO EN LISTA DE ASISTENCIA	TIEMPO PARA INSTALAR EQUIPO DE APOYO (LICITANTE)	DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN DEL RUBRO 3 (LICITANTE)	TIEMPO PARA CONCLUIR LA EVALUACIÓN (COMITÉ EVALUADOR)	SANITIZACIÓN DE LA SALA
1	10:00 horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos
2	11:40 horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos
3	13:20 horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos
RECESO (Comida 1 hr.)						
4	16:00 Horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos
5	17:40 horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos

En caso de que presenten propuestas más de cinco licitantes, las presentaciones continuarán de la siguiente forma:

PRESENTACIONES PARA EL DÍA 17 DE JULIO DE 2024 A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS

LICITANTE	HORA DE LLEGADA	REGISTRO EN LISTA DE ASISTENCIA	TIEMPO PARA INSTALAR EQUIPO DE APOYO (LICITANTE)	DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN DEL RUBRO 3 (LICITANTE)	TIEMPO PARA CONCLUIR LA EVALUACIÓN (COMITÉ EVALUADOR)	SANITIZACIÓN DE LA SALA
1	10:00 horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos
2	11:40 horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos
3	13:20 horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos
RECESO (Comida 1 hr.)						
4	16:00 Horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos
5	17:40 horas	15 minutos	15 minutos	50 minutos	15 minutos	5 minutos

Las presentaciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la DECEyEC, ubicada en Viaducto Tlalpan 100, Edificio C, Tercer piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México. En caso de existir una modificación del lugar se confirmará vía correo electrónico.

Notas:

- En la Sala se cuenta con una pantalla con conexión HDMI y un proyector, sin embargo, si el licitante opta por otro dispositivo, deberá considerarlo y prever las conexiones o convertidores necesarios a fin de realizar una proyección adecuada de su presentación.
- En este caso, el licitante deberá prever el tiempo previo para el registro de los dispositivos de cómputo que ingrese al inmueble, ya que cada uno de ellos debe ser presentado en el área de seguridad al momento de su ingreso.
- En caso de que un Licitante no llegué en el tiempo señalado, pero dentro del periodo de tiempo asignado, podrá hacer su presentación, utilizando solo el tiempo que le resta.

A la sesión podrán ingresar hasta 5 (cinco) integrantes por parte del licitante y dispondrán de 15 (quince) minutos para prepararse e iniciar su presentación, misma que no deberá exceder de 50 (cincuenta) minutos, por lo que deberán tomar las previsiones de tiempo necesarias para cumplir con los tiempos señalados.

3. ¿Qué se va a presentar?

El rubro 3 de la Tabla de evaluación por puntos y porcentajes, correspondiente a la Propuesta de trabajo, que se compone de tres subrubros:

- 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la presentación del servicio
- 3.1.2 Plan de trabajo
- 3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos

3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la presentación del servicio

El licitante deberá presentar la metodología para el Diseño de a Estrategia Creativa (Numeral 1.2.1. del Anexo Técnico) frente al reto de diseñar un nuevo racional y concepto creativo de marca institucional para el INSTITUTO, en la que deberá desarrollar los siguientes elementos:

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y CAMPAÑAS
INSTITUCIONALES

1. Diagnóstico del posicionamiento del INSTITUTO frente a la sociedad mexicana.
2. Benchmarking de campañas de comunicación con temáticas sociales ejecutadas por lo menos de 3 instituciones y/u organizaciones (1 autoridad en materia electoral federal, 1 organismo autónomo nacional y 1 organismo internacional) para identificar mejoras en la comunicación de dichos temas en medios tradicionales, digitales y alternativos.
3. Identificación de áreas de oportunidad en materia de difusión y branding institucional. Con base en los numerales anteriores deberá presentar 1 propuesta de racional y concepto creativo de marca institucional donde desarrolle:
 1. Objetivo
 2. Justificación
 3. Slogan
 4. Logotipo

Asimismo, deberá ser congruente con los principios rectores del INSTITUTO que son: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD y MÁXIMA PUBLICIDAD.

En caso de que el LICITANTE no presente el racional creativo, no será susceptible de puntos.

EL LICITANTE desarrolla los tres elementos indicados para la metodología del Diseño de la Estrategia Creativa y presenta la propuesta de racional y concepto creativo de marca institucional.	2.000 puntos
EL LICITANTE desarrolla dos elementos indicados para la metodología del Diseño de la Estrategia Creativa y presenta la propuesta de racional y concepto creativo de marca institucional	1.000 puntos
EL LICITANTE desarrolla un elemento indicado para la metodología del Diseño de la Estrategia Creativa y presenta la propuesta de racional y concepto creativo de marca institucional	0.500 puntos
EL LICITANTE NO desarrolla ninguno de los tres elementos indicados para la metodología del Diseño de la Estrategia Creativa y presenta la propuesta de racional y concepto creativo de marca institucional	0 puntos

Los resultados de este subrubro serán conforme a lo señalado en el Apéndice 5 "Modalidad para la evaluación del rubro 3".

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)

El total de puntos a otorgar en el subrubro no excederá de 2.000 (dos puntos).

3.1.2 Plan de trabajo

EL licitante deberá presentar una PROPUESTA DE DESARROLLO DE CREATIVIDAD de conformidad con lo señalado en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas que refleje la multiculturalidad del país y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad, así como llamados a la acción para el racional y concepto creativo de marca institucional del siguiente tema:

a) Credencialización (Inscripción al padrón electoral).

La propuesta deberá estar alineada al racional y concepto creativo de marca institucional presentado en el subrubro 3.1.1 y contener los siguientes elementos, para ser susceptible de asignación de puntos en este subrubro:

- Guion literario para spot de televisión (duración 30 segundos)
- Guion para spot de radio (duración de 30 segundos)
- Diseño de inserción en revista
- Diseño para algún medio alternativo (espectaculares, bardas, carteleras, arte en transporte público, etcétera)
- Diseño de contenidos digitales que incluya formatos a producir diferenciados por cada una de las siguientes redes sociales: Facebook, X, Instagram.

Para ello se adjuntan el Apéndice 6 "Objetivos y públicos objetivo del tema de Inscripción al padrón electoral".

Para la asignación de puntos se tomará en consideración lo siguiente:

Presenta propuesta creativa que contiene todos los elementos solicitados: guion literario para spot de televisión, guion para spot de radio, diseño de inserción en revista, diseño para algún medio alternativo y diseño de estrategia de contenidos digitales	1.000 punto
No presenta propuesta creativa con todos los elementos señalados	0 puntos

La propuesta creativa se encuentra alineada al racional creativo presentados en el subrubro 3.1.1	2.000 puntos
La propuesta creativa no se encuentra alineada al racional creativo presentados en el subrubro 3.1.1	0 puntos

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y CAMPAÑAS
INSTITUCIONALES

El racional y concepto creativo de marca institucional expone los retos del posicionamiento del INSTITUTO frente a la sociedad mexicana y atiende las áreas de oportunidad presentadas por el licitante en los numerales 1 y 3 del subrubro 3.1.1 Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio, de la presente Tabla de evaluación por puntos y porcentajes.

Expone los retos y atiende las áreas de oportunidad	2.000 puntos
No expone los retos y no atiende las áreas de oportunidad	0 puntos

El racional y concepto creativo de marca institucional es congruente con los principios rectores de la Institución.

Es congruente con los principios rectores del INE	2.000 puntos
No es congruente con los principios rectores del INE	0 puntos

La propuesta creativa refleja la multiculturalidad del país y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.

Refleja la multiculturalidad del país y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.	2.000 puntos
No refleja la multiculturalidad del país y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad	0 puntos

Los resultados de este subrubro serán conforme a lo señalado en el Apéndice 5 "Modalidad para la evaluación del rubro 3".

El total de puntos a otorgar en el subrubro no excederá de 9.000 (nueve puntos).

3.1.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos

El licitante deberá presentar el organigrama del equipo de trabajo con el que se acredita el subrubro 1.1.1, enumerando los puestos o cargos correspondientes con el nombre de las personas que asignará para la prestación del servicio solicitado.

Acredita organigrama del equipo de trabajo con el nombre de las personas que asignará y enumera los puestos o cargos, el cual deberá coincidir con la propuesta técnica.	1.00 punto
--	------------

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

<p>Acredita organigrama del equipo de trabajo sin el nombre de las personas que asignará o sin numeración de puestos o cargos o no presenta organigrama.</p>	<p>0 puntos</p>
--	-----------------

Los resultados de este subrubro serán conforme a lo señalado en el Apéndice 5 "Modalidad para la evaluación del rubro 3".

El total de puntos a otorgar en el subrubro no excederá de 1.000 (un punto).

¿Cómo se integrará la puntuación final?

Para el caso de los subrubros 3.1.1 y 3.1.3 el Evaluador verificará que el Licitante presente la información requerida de acuerdo con la metodología que se señaló previamente. La puntuación final para estos subrubros se integrará realizando una sumatoria de las evaluaciones de quienes integran el Comité y promediándola entre el número total de evaluadores.

Con relación al subrubro 3.1.2, el promedio para determinar la evaluación única se realizará conforme con lo siguiente:

- a) Cada integrante del Comité Evaluador asignará la puntuación señalada en la Tabla de Evaluación por puntos y porcentajes para cada criterio de evaluación en caso de cumplir con los mismos, o 0.00 puntos en caso de no cumplir con ellos.
- b) De la suma de los criterios de evaluación, se obtendrá un total para el Licitante, por cada representación que integra el Comité Evaluador.
- c) La suma de los totales se promediará entre la cantidad de integrantes del Comité, lo cual arrojará la puntuación final para el subrubro, por cada Licitante.

ÁREA	Propuesta creativa con todos los elementos solicitados	Propuesta creativa alineada al racional creativo	El racional y concepto creativo expone los retos y atiende las áreas de oportunidad	El racional y concepto creativo es congruente con los principios rectores del INE	La propuesta creativa refleja la multiculturalidad del país y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad	Puntuación asignada
Presidencia						
Consejería Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral						
Consejería Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral						

Consejería Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral							
Consejería Electoral Integrante de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral							
Secretaría Ejecutiva							
Coordinación Nacional de Comunicación Social							
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores							
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica							
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación							
Dirección de Difusión y Campañas Institucionales							

4. Consideraciones generales

- Las presentaciones serán videograbadas y podrán ser de consulta interna para fines de integración del expediente y transparencia del proceso de presentación del Rubro 3 por parte de los licitantes.
- El Licitante contará con 15 minutos para preparar su presentación y 50 para desarrollarla.
- Quienes integran el Comité Evaluador deberán permanecer en el acto durante toda la sesión de evaluación.
- Las personas integrantes del Comité Evaluador no podrán interactuar con el licitante antes, durante o después de la presentación.
- Se creará un grupo de trabajo de Teams, en el que se dará seguimiento previo al detalle de las presentaciones de licitantes.

5. Datos de contacto

Para cualquier duda o aclaración acerca de la presente Guía, favor de comunicarse con las siguientes personas:

- Lic. José Antonio Caballero Hernández
Correo electrónico: antonio.caballero@ine.mx
Teléfono: 5556284549
- Lic. Miguel Ángel Santos Arias
Correo electrónico: miguel.santosa@ine.mx
Teléfono: 5556284595

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA DE DIFUSIÓN Y CAMPAÑAS
INSTITUCIONALES

MTRA. SANDRA OLIVIA BARRAZA LEÓN

C.c.e. p.: Lcda. María Elena Cornejo Esparza, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. elena.cornejo@ine.mx
Lic. Luis Armando Martínez Reyes, Director de Recursos Materiales y Servicios. armando.martinez@ine.mx
Mtro. Juan Alberto López Toledo, Subdirector de Adquisiciones. alberto.lopez@ine.mx
Lcda. Diana Elisa Rivera García, Subdirectora de Campañas Institucionales. diana.rivera@ine.mx
Mtro. Eduardo Espinosa Rasgado, Subdirector de Estrategia Digital. eduardo.espinosa@ine.mx
Lic. David Islas Martínez, Encargado de Despacho de la Coordinación Administrativa. david.islas@ine.mx

"Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

FIRMADO POR: RIVERA GARCIA DIANA ELISA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3551476
HASH:
32B5E2D39B036F2823743E2D6F0EC3EE5F67C6D4C06D97
F5C4379BE7F703D011

FIRMADO POR: ESPINOSA RASGADO EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3551476
HASH:
32B5E2D39B036F2823743E2D6F0EC3EE5F67C6D4C06D97
F5C4379BE7F703D011

FIRMADO POR: BARRAZA LEON SANDRA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 3551476
HASH:
32B5E2D39B036F2823743E2D6F0EC3EE5F67C6D4C06D97
F5C4379BE7F703D011

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-018/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE UNA AGENCIA CREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DE LOS MATERIALES DE DIFUSIÓN PARA TELEVISIÓN, RADIO, IMPRESOS Y CONTENIDOS DIGITALES DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL 2024 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (SEGUNDA CONVOCATORIA)

12 de julio de 2024

Nombre de la empresa	RFC (De la empresa licitante)	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
COMON SENS SA. DE CV.	COM220303MST	OSCAR CARLOS GUTIERREZ. OSCAR@COMONSENS.COM.MX		9:09
EXPANSION, S.A. DE CV.	EXP6812035X3	CRISTIAN ARRIBAS PALMUCIO cristian.arribas@gruposexpansion.com		09:21
Beker S.O SAPI de CV. Socialand Media Solutions SA de CV	BEK111118W03	Jorge Alberto Benfacio alberto.Benfacio@lyc-global		9:45
Estib y Ulas SA de CV	EWA0401229W4	Jose Wance/Ultz Trens jmtrens@ideeo.mx		9:46